



53578

REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por "Un tipo de cierre de vasos de envase" - - - - -

a favor de Don Amadeo DESPLAT CAMPANY, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Avenida de José Antonio, nº 649.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un tipo de cierre especialmente aplicable a la obturación de la boca de los vasos que empleados como envase de materias
5 fíidas puede servir para tomar directamente de los mismos tales materias como alimento o como medicamento.

Esté caracterizado esencialmente el tipo de cierre que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituido por un leve reborde, inmediato a la boca
10 del vaso, que ligeramente sobresaliente de su pared lateral rodea al mismo, alrededor del cual puede aplicarse for-



- 2 - •53578

zadamente un aro de goma u otra materia plástica aprisio-
nado en un alojamiento establecido en una tapadera en el
cual queda limitada la posibilidad de dilatación del mismo,
de manera que se establece forzadamente un enclavamiento
5 de dicho reborde en la masa elástica del aro que produce
una junta perfectamente hermética pero que puede ser fá-
cilmente deshecha por un reducido forzamiento cuando se
quiera destapar el envase.

La descripción de un caso de ejecución práctica de
10 un cierre del nuevo tipo de que se trata, representado so-
lamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permiti-
rá hacerse perfectamente cargo de cual es la constitución
esencial del mismo.

En la figura 1 del dibujo, se representan, en sec-
15 ción, los dos elementos, vaso y tapa, que han de quedar
unidos por el cierre, representados separados, y en la fi-
gura 2 se representa, a mayor escala, una porción de dichos
vaso y tapa demostrativa de cómo queda establecida entre
ambos la parte hermética del cierre cuando la tapa queda
20 aplicada debidamente al vaso.

En ambas figuras se puede apreciar como alrededor de
la boca 1 del vaso 2 está establecido en la pared exterior
del mismo un pequeño reborde anular 3 que por ser muy poco
saliente no produce el menor estorbo ni molestia para la
25 aplicación del vaso a la boca del consumidor de su conte-
nido.

Al aplicar al vaso la tapa metálica 4 dicho reborde
pasa ajustadamente, pero sin dificultad, por el saliente



- 3 - • 53578

anular 5 en el cual se apoya inferiormente la guarnición de goma de forma asimismo anular 6, que queda levemente sobresaliente hacia el centro de la tapa. Haciendo penetrar suficientemente el borde del vaso en la tapa el reborde anular 5, comprimiendo, al pasar, la goma de la guarnición 6 va a quedar apoyado en una parte de ésta distante de sus bordes que queda, forzada por dicho apoyo, en forma de garganta intermedia entre dos regiones de la guarnición que queda aprisionado superior e inferiormente a dicho reborde.

10 Se comprende que, gracias a lo dicho, se produce por medio de la guarnición y el reborde un ensamblado perfecto de la tapa al vaso que si bien es suficientemente sólido para impedir que se produzcan espontáneos desprendimientos de una del otro no dificulta prácticamente la apertura del envase
15 mediante tan solo una sencilla acción manual realizable sin necesidad de usar instrumentos abridores.

Como es natural, pueden ser variables las formas y las dimensiones de los vasos y de las tapas, de los rebordes y las guarniciones que se utilicen para establecer el cierre
20 en la forma prevista; los metales, aleaciones, materias plásticas, vidrio, porcelana, goma, materias elásticas y otros materiales que se escojan adecuadamente para constituir, en cada caso de ejecución, el vaso y la tapa y la junta; los medios y prácticas manuales o mecánicos utilizados para pro-
25 ducir los elementos del cierre; los destinos que se den a los envases con tal cierre obturados y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del tipo de cierre de que se trata siempre que por ser



- 4 - .53578

de carácter accidental, accesorio o secundario respecto a la esencialidad del modelo no produzca sensible alteración de la misma.

N O T A

5 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un tipo de cierre de vasos de envase esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un leve reborde inmediato a la boca del vaso que, ligeramente sobresaliente de su pared lateral, rodea al mismo, alrededor del cual puede aplicarse, forzosamente, un aro de goma u otra materia plástica aprisionado en un alojamiento establecido en una tapadera en el cual queda limitada la posibilidad de dilatación del mismo de manera que se establece forzosamente
15 un enclavamiento de dicho reborde en la masa elástica del aro que produce una junta perfectamente hermética por que pueda ser fácilmente deshecha por un reducido forzamiento cuando se quiera destapar el envase.

2.- Un tipo de cierre de vasos de envase.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Marzo de 1956.

P. p. de Don Amadeo DESPLAT CAMPANY,

53578



FIG. 1

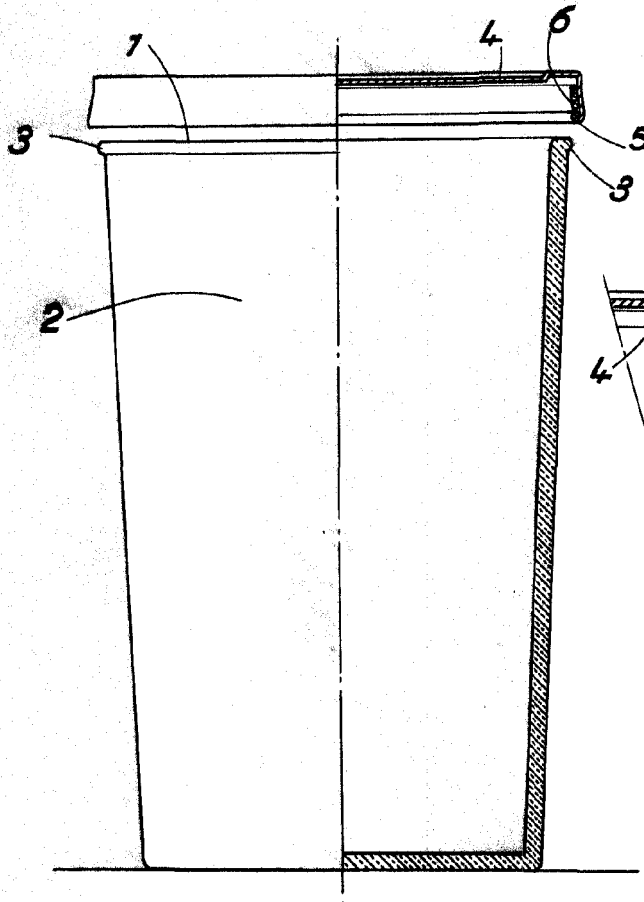
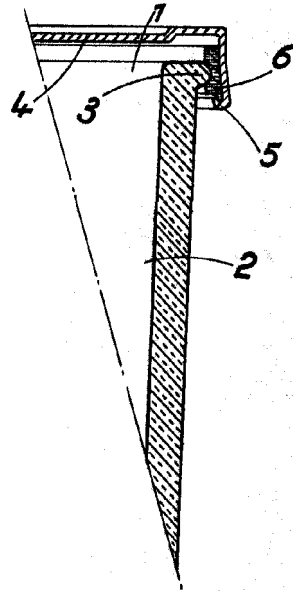


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 28 MAR. 1936